adarbes

Dixo que las corrs de adarbes dexan la ciudad sin cor-
padas de leña e otras cosas lo qual es en gran perjuicio y daño de la
ciudad lo mandaron proveer e remedia

Consejo

Sabado ges de mayo de mill e quatrocientos e ochenta e seis años. Despues de pascua de
espiritu santo fueron ayuntados a consejo en la sala de la mesa de la corte
de la dicha ciudad segun es acostumbrado el muy magnifico señor don
Juan de Acuña corregidor e don Diego de Alava e don Mynos de Guzman e Pero de
Zanbrana e Gonçalo Pacheco e Antonio Saavedra e Juan de Arrones e Fran-
co Lopes e Bozmediano de Arrones e Fran bernal e Pero de Abiles e Luys de Vallos
e Juan de Perea e

Son ausentes muy magnifico don Alonso de Aguilar e Fran Guill e Pero
de Avora e Eugenio de Almela e Fran Vazques e Juan de Vallebrera e Luys
de Bondilla e el bachiller Montillo e Fran de Avora e Pero Martinez e Gonçalo de Avila e
don Fernando

Segovia

Acordaron que se escriva a Rodrigo de Puxmarin Fran de Granada
que procure que venga pintor sobre lo de Segovia

Requerimiento Fran Guill

Requerimiento sobre corquieros

El dicho Fran Guill juntado dixo y requirio al dicho consejo que por que oy bispera
de pascua sean de nombrar alcaldes de hermandad e sobrecorquieros y que los
años pasados se han nombrado no conforme al derecho e costumbre de esta
ciudad que es que se nombren abonados contrarios que sostienen canallos
e hazen alcaldes se echen por fueros los dichos oficios y por que por
esta ciudad sea publico que se echen los dichos oficios e sean nombrados los
dichos oficiales. Y que van derechamente contra los dichos derechos
e costumbres que pedia y requerian al dicho consejo que por que oy sea de nom-
brar los dichos oficios que antes que ello se hable vea el dicho derecho